

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 10671** *Resolución de 28 de julio de 2017, conjunta de la Universidad de Málaga y la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, por la que se corrigen errores en la de 29 de junio de 2017, por la que se nombra Catedrático de Universidad con plaza vinculada a don Enrique Guerado Parra.*

Habiendo observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga «BOE» de 28 de julio de 2017, pág. 70129, procede a corregirlo como a continuación se indica:

Donde dice: El Rector de la Universidad de Málaga y el Director Gerente de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, han resuelto nombrar a don Enrique Guerado Parra, Catedrático de Universidad (plaza vinculada) con Facultativo especialista de Área de Instituciones Sanitarias, en el área de conocimiento de Traumatología y Cirugía Ortopédica, Departamento de Cirugía Obstetricia y Ginecología (plaza 036CUN16), Centro Hospitalario: Hospital Costa del Sol, Servicio/Asistencial: Cirugía Ortopédica y Traumatología, Perfil: Docencia e Investigación en asignaturas del Área.

Debe decir: «han resuelto nombrar a don Enrique Guerado Parra Catedrático de Universidad (plaza vinculada) con plaza asistencial. Nivel funcional Grupo I. Facultativo, en el área de conocimiento de Traumatología y Cirugía Ortopédica, Departamento de Especialidades Quirúrgicas, Bioquímica e Inmunología (plaza 036CUN16), Centro Hospitalario: Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol. Hospital Costa del Sol, Servicio/Asistencial: Cirugía Ortopédica y Traumatología, Perfil: Docencia e Investigación en asignaturas del Área.

Málaga, 28 de julio de 2017.–El Rector, José Ángel Narvárez Bueno.–El Director Gerente, Torcuato Romero López.